

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FESTIVAL DE ROCK SAN GINÉS 2016

1. PARTICIPANTES

La participación en el concurso está abierta a todas las personas, aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas.

2. TEMA y CATEGORÍAS

No existirá ningún tipo de categoría, todas las obras deberán ser referidas al Festival de Rock San Ginés 2016: actuaciones de las bandas, público participante, técnicos, músicos, etc

3. NÚMERO de FOTOGRAFÍAS

Se establece un máximo de 4 fotografías por participantes siempre que cumpla los requisitos.

4. FORMATO

Las obras se presentarán en formato JPEG con una resolución mínima de 4 megapíxeles (calculado multiplicando el ancho por el largo de la imagen en píxeles).

Podrán admitirse fotografías manipuladas digitalmente sólo en los ajustes de máscara de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en todo revelado digital. Se admitirá un recorte máximo del 20%.

Virajes de color, clonaciones o montajes fotográficos no están permitidos.

5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los participantes tendrán que enviar sus imágenes por correo electrónico a la siguiente dirección: elhoyosonico@gmail

Además de las imágenes, los participantes deberán incluir un archivo de texto con los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico.

A cada participante se le enviará un correo electrónico confirmando la recepción de los archivos y la correcta visualización de las imágenes.

Una vez recibidas todas las imágenes se entregarán al jurado preservando el anonimato de los autores.

6. PLAZO

Las imágenes se enviarán a partir del 15 de agosto de 2016 hasta el 31 de agosto de 2016.

7. OBRAS

Las fotografías que se presenten no podrán haber sido premiadas en otros concursos.

8. PROPIEDAD

Los derechos de autor de las fotografías premiadas seguirán estando en posesión del mismo.

La Asociación Musical y Cultural El Hoyo Sónico las conservará en su fondo fotográfico, y podrán utilizarlas sin limitación de tiempo o lugar en actividades sin fines lucrativos, edición de trípticos, carteles, calendarios, catálogos, exposiciones, divulgación del Festival, y en cuantos trabajos de

edición realice la Asociación Musical y Cultural El Hoyo Sónico, no siendo cedidas a terceros. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras. El nombre de los autores aparecerá junto a su fotografía o en anexo adjunto.

09. JURADO

El jurado será nombrado al efecto por la Asociación Musical y Cultural El Hoyo Sónico y estará formado al menos por un profesional del sector de la fotografía y otro de la música en Canarias.

En todo caso, el jurado no podrá exceder de 6 miembros. Se faculta al jurado para dilucidar sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases que puedan surgir durante el desarrollo del concurso.

10. PREMIOS

Se concederá tres premios repartidos de la siguiente manera.

- Primer premio. Una Tablet cortesía de AHL Informatica.
- Segundo premio. Una cena para dos personas en el Bar Asturias
- Tercer premio. Camiseta o Body de Rocky Horror Baby o Six Bunnies cortesía de De Pura Madre.

No podrá recaer más de un premio en la misma persona.

La entrega de premios tendrá lugar durante el mes de septiembre de 2016. Es imprescindible que las personas premiadas asistan al acto de entrega de premios. En caso de no poder asistir, la persona premiada deberá designar a alguien en su lugar para recoger el premio.

El acto de entrega de premios será grabado y difundido por BIOSFERA TV, en su calidad de entidad colaboradora, dándole cobertura en sus diferentes programas culturales y musicales.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación de las presentes bases.

Para incidencias técnicas en el envío del material gráfico se deberá contactar con [elhoyosonico@gmail](mailto:elhoyosonico@gmail.com) o en facebook.com/festivalderocksangines